



**GRUPO PARLAMENTARIO**

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La flota palangrera española ha denunciado la situación actual en la que se encuentran los pescadores españoles para capturar marrajo dientuso no solo por el incremento de la burocracia y de las trabas administrativas para poder colocar en el mercado las capturas de esta especie, sino también por el bloqueo administrativo que enfila su tercer año y que podría provocar otros 2 millones de euros en pérdidas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://industriaspesqueras.com/noticia-69219-seccion-Sector%20Pesquero>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Además, la flota palangrera española señala directamente al Gobierno como culpable de la “descoordinación administrativa” entre los ministerios (MINCOTUR, MITECO y MAPA)<sup>2</sup> que impide comercializarlo por las trabas para expedir los certificados comerciales obligatorios tras la inclusión de la especie en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y por la falta de conocimiento y preparación en el MITECO para expedir los certificados CITES.

Finalmente, también señalan que mientras la flota nacional española no puede pescar por estos problemas, otros países como Ecuador o Chile están desembarcando y comercializando marrajo en España.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno aprobar para solucionar el bloqueo comercial por la descoordinación administrativa entre ministerios que impiden a la flota palangrera española la comercialización de las capturas del marrajo dientuso?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2022.

---

<sup>2</sup> Ministerios de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

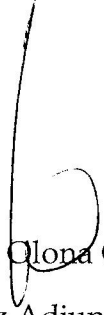
*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

  
Dña. Macarena Olona Choclán.  
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

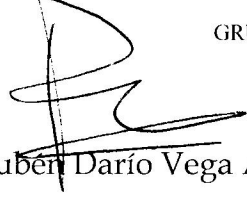
  
D. Ricardo Chamorro Delno.  
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G. P. VOX.



# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

  
D. Rubén Darío Vega Arias.  
Diputado G. P. VOX.

  
Dña. Magdalena Nevado del Campo.  
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.  
Diputado G. P. VOX.

